

El mantenimiento ambiental de los cauces del concejo

La mitad de las casas del valle de Cuna no vierte al colector construido en 2013

Decenas de viviendas, incluidos pueblos enteros, siguen sin conectarse al saneamiento tras una inversión que superó los dos millones de euros

Mieres del Camino,
David MONTAÑÉS

El valle de Cuna y Cenera tienen desde hace tres años una nueva red de saneamiento. Las obras concluidas a principios de 2013 conllevaron una inversión de dos millones de euros e incluyeron la instalación de un nuevo colector. Pese a ello, aproximadamente la mitad de las viviendas siguen vertiendo al río. La infraestructura no ha llegado a localidades altas como Gallegos, pero las que se encuentran junto al río también presentan deficiencias. Así, en Cenera, Cuna o El Pedroso, los principales núcleos de población, decenas de familias siguen demandando la conexión al nuevo circuito de saneamiento.

El presidente de la asociación de vecinos de Cenera, José Álvarez, calcula que casi la mitad de las viviendas de la localidad siguen fuera de la nueva red. Lo mismo sucede en Cuna. En El Pedroso esta situación no les ha pillado por sorpresa. La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC) ya informó a los vecinos en 2011 de que las viviendas situadas en la margen derecha del río seguirían vertiendo sus aguas directamente al río. Este último fue el núcleo del valle más afectado por las obras en el río, ya que el proyecto obligó a cambiar todo el curso de su desembocadura en el río Caudal. El cauce, que inicialmente fluía próximo a la carretera de Cenera, fue desviado hacia la izquierda, aproximándolo a la viviendas. En Gallegos ninguna casa está conectada al colector: “Nos parece algo sorprendente que se haya gastado



El río Cuna, a su paso por El Pedroso. | J. R. SILVEIRA

tanto dinero y que tantos vecinos sigamos estamos como antes de las obras”, señalaron ayer los portavoces de la asociación local.

Problemas de financiación

Las obras de encauzamiento y saneamiento del río Cuna comenzaron en 2009 y debido a problemas de financiación no concluyeron hasta 2013. El proyecto fue la respuesta a una larga demanda vecinal. Con esta actuación, Mieres cerraba un plan de mejora ambiental en los grandes cauces del municipio, tras las actuaciones antes realizadas en los valles de

Turón, Loredo y San Juan. Las mejoras en el río Cuna incluyeron la construcción de tres nuevos puentes. Los trabajos fueron especialmente intensos en el tramo que une Valdecuna con El Pedroso. Bajo la supervisión de CHN, se eliminaron el terraplén y el apeadero que se encontraba junto a la vieja estación de Renfe. Estas obras permitieron reponer los antiguos caminos que daban servicio a la citada localidad de El Pedroso. Ya en la segunda fase se construyó un colector para canalizar los residuos en Cenera.

“Nos parece un auténtico sin

sentido que se haya construido un nuevo colector y que la mitad de las casas sigan años después sin estar conectadas al circuito”, denuncia un miembro de la asociación “Serundaya”. El valle de Cuna y Cenera es actualmente uno de los principales atractivos turísticos del concejo de Mieres, con una potente red hostelera que no ha dañado el valor paisajístico de la zona: “Al final se está produciendo un daño ambiental cuando hay medios físicos para evitar los vertidos”, lamentan los vecinos consultados por este diario.

Nuevas Generaciones del PP inicia en Mieres un plan de afiliación

Los jóvenes populares pondrán también en marcha una tertulia de debate en su sede

Mieres del Camino, A. V.

El grupo de Nuevas Generaciones del PP en Mieres anunció la próxima puesta en marcha de una campaña de afiliación en el municipio. El programa, se iniciará la próxima semana. “Desde finales de este año, coincidiendo con la formación de gobierno, hemos detectado un repunte en la afiliación que parece ser generalizada lo menos en Asturias. Consideramos que ahora que por fin los nuevos partidos se han quitado la careta, y que no hay campañas electorales que alteren nuestra actividad normal, es un buen momento para realizar esta campaña”, aseguró el presidente de NN GG de Mieres, Víctor Ferreira.

Por otra parte, desde Nuevas Generaciones pretenden reactivar el debate político. De esta forma, explicaron “que con esta actividad, trazaremos un plan para que el fin de las campañas electorales, en teoría hasta 2019, no hagan caer a la formación en un letargo”. Así, la formación popular comenzará a celebrar los viernes por la tarde en la sede el ciclo “Cañas y política”. “Este encuentro al que pueden acudir personas de cualquier ideología servirán para debatir sobre política e intercambiar ideas en un ambiente distendido, sin las rigideces de los actos formales”, indicaron.

Por último, Nuevas Generaciones anunció la puerta en marcha de una “operación kilo”. En los últimos 5 años, esta actividad ha logrado repartir una media de 100 kilos de alimentos.

Recurren la adjudicación de la plaza de hematología del área del Caudal

La ganadora del concurso asegura que no pudo tomar posesión ante la negativa de la gerencia sanitaria

Mieres del Camino, A. V.

La doctora María Cristina Chamorro Fernández, a través de su abogado, Raúl Martínez Turrero, aseguró ayer que va a recurrir la resolución de la gerencia del área sanitaria del Caudal por la que le concedían la plaza de hematología al segundo candidato en el concurso, alegando que la doctora “no había regularizado su situación laboral” para proceder a la toma de posesión.

El letrado señaló mediante una nota que la doctora Chamorro “cumple todos y cada uno de los requisitos exigidos en la resolu-

ción que establece “no ostentar la condición de personal estatutario fijo en la categoría y especialidad correspondiente a la plaza objeto de esta convocatoria”, razón por la cual la plaza le fue adjudicada. El letrado afirmó que la doctora “no ostenta la condición de personal estatutario fijo, sino que se encuentra en situación de excedencia en un contrato de naturaleza laboral –no estatutaria– en el Hospital del Oriente”.

En este sentido, relata el letrado, “María Cristina Chamorro trató en varias ocasiones de tomar posesión de la plaza adjudicada,

impidiéndolo la gerente y el jefe del servicio de Recursos Humanos del Área Sanitaria VII, alegando que no podían diligenciar su toma de posesión”, hecho que la doctora puso en conocimiento del Sespa.

Ante la situación actual, el bufete Pineda&Turrero anunció ayer que “estamos en presencia de un proceder irregular por parte del Sespa” y, por lo tanto, la doctora Cristina Chamorro “procederá a recurrir la resolución solicitando la adjudicación de la plaza y que se reparen los graves daños causados”.

GUÍA



Jurídica Caudal



ASESORIAS
ATURON S.L.

Jurídico - Laboral - Fiscal - Contable - Civil - Penal

Miembro de **iusTime**
red europea de asesorías

Director Gerente

José Antono González Rodríguez
Graduado Social-Habilitado
Asesor Diplomado en Técnica Fiscal
Mediador de Seguros Colegiado

Abogados Responsables de Áreas

Rogelio Aramburu Díaz
Leandro García Segovia
Marta Vega González
María Victoria González González

Calle Teodoro Cuesta, 30. MIERES

Tfno: 985 45 23 33 - Fax: 985 45 22 52

